

En Jerez. Fuera de Jerez. Un mes. 2 ptas. Un año. 22.50.

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 4 de Abril de 1891.

Núm. 10.743.

El Guadalete.

EL SIGLO FUTURO.

IX.

La experiencia, nunca desmentida, nos enseña que apenas sale el hombre de la vida del instinto se le revela la existencia de su individualidad, idea que expresa con la palabra «Yo.»

Este yo, en el que Fichte, Schelling y demás filósofos de la escuela alemana han pretendido encerrar lo temporal y lo eterno, es lo que los cristianos llamamos Alma, sustancia simple, según la notamos idéntica a sí misma a través de todos los cambios y vicisitudes de las demás cosas, a pesar de ser actor y espectador a un tiempo mismo, hasta el punto de parecer que se duplica según sus diferentes sus caracteres en el ejercicio de las funciones que desempeña cuando piensa y ejecuta, de cuando observa y juzga, porque pronto se advierte que este fenómeno consiste en que el alma se encuentra adornada de la insólita facultad de tener conciencia de sí misma. De aquí el que se infiera su espiritualidad, puesto que lo que se conoce por materia, incluso el cuerpo humano, no ofrece indicio alguno de poseer tan maravillosa propiedad. Esta diferencia entre la materia y el alma no impide el que ésta, siendo también un ser, se asemeje a aquella en la perpetuidad de su existencia; antes bien, la imposibilidad de sentido común del aniquilamiento de la materia, es una prueba directa de la inmortalidad del alma.

La práctica, por decirlo así, de sí mismo y el simple bien sentido conducen, pues, al hombre a reconocer, de uno en otro descubrimiento psicológico, que el alma es una sustancia simple, espiritual, activa, consciente e inmortal. El Creador no ha dado al ser humano la facultad de saber, o por lo menos de inferir más allá acerca de sí mismo; pero el espíritu tentador de nuestros primeros padres, siempre afaccio, armado de su árbol de la ciencia, renueva de continuo la escena del paraíso, proponiendo como tema a las escuelas filosóficas la ciencia del alma. Y aquellas, aun contando las que se han convenido en admitir o inventar a Dios, alambican la metafísica para declararse al fin confundidas, no sin dejar íntegro aquel nudo gordiano de la ciencia, y además un semillero de doctrinas perniciosas para el hombre, y la sociedad que produce la cosecha de ímpios que se propone recolectar el ángel de las tinieblas para poblar su reino.

Por fortuna, seansé cuales fueren las opiniones acerca de la naturaleza del alma, ya se le considere un ser distinto del cuerpo, ya una resultante de la actividad del organismo, ya, en fin, el conjunto de las funciones psicológicas, es lo cierto que jamás se ha puesto en duda qué sustancia ó fenómeno, es el que distingue al ser humano de todo cuanto existe en la naturaleza; y lo eleva como decían los antiguos paganos, «casi al nivel de los inmortales.» Esta unanimidad de concepto acerca de la dignidad del hombre, proporciona una prueba racional de las verdades reveladas, porque sólo un ser tan privilegiado hubiera podido ser objeto de la redención.

Para como de dificultades, sin embargo, los filósofos han propuesto un segundo tema de discusión apropiado del agente llamado Vida, que exige para hacerlo inteligible, algunas explicaciones previas.

Las teorías acerca de la vida, han ido variando a compás de los adelantos de las ciencias experimentales. Aristóteles la define, «el conjunto de operaciones de nutrición, crecimiento y destrucción;» pero como toda función supone un funcionario, según el principio de causalidad, —no discutido hasta la venida de Kant— la vida se consideraba por los científicos, lo mismo espiritualistas que ateos, una función propia de ciertos seres. Hasta casi nuestros días ha imperado esta teoría, si bien variando la expresión, pues definir la vida como lo hacen Richerand, Beclard, Dugé y otros, diciendo que es la función peculiar de los seres organizados, no modifica en un ápice la doctrina aristotélica. Últimamente se ha demostrado que los seres vivos mueren cuando no les son adecuadas las condiciones del medio en que se colocan, de donde Spencer, Beaunis, Letamendi y otros empiricos han deducido que la vida es la resultante de la adaptación que mediante los cambios necesarios se verifica entre el ser y el medio adecuado para su existencia. Por último, habiéndose observado que también se efectúan iguales cambios físico-químicos en la descomposición cadavérica, restituyendo al mundo inorgánico la materia organizada que ha dejado

de ser viva, se ha definido la vida «el acto que, a beneficio de los necesarios cambios y reacciones entre la materia (especial, orgánica ó viable) y el cosmos, dá por resultado la conservación.»

En suma, que admitiendo la certeza de las anteriores teorías, mecánica, físico-química, propia, heterogénea, ó de cambio entre el cosmos y la materia orgánica precisamente viable, siempre será la vida un fenómeno misterioso para el filósofo, por más que al médico le importe en alto grado saber cual hipótesis es la verdadera para fundar los sistemas preventivo y curativo.

De todos modos, estas definiciones de la vida, son meras descripciones de los fenómenos observados, cual corresponde a las ciencias experimentales, por el método positivista, en un todo contrario al sintético elaborado por la lógica sobre premisas imaginarias. Limitábase sencillamente las mencionadas definiciones, a exponer las circunstancias que concurren en ciertos cuerpos para que se nutran, conserven y desarrollen, ó que gocen de lo que se llama la vida, sin hacer de ésta un ente per se que cause aquel fenómeno de la naturaleza. Los cristianos, lejos de impugnar, celebran y estimulan estos descubrimientos, y reconocen que el acto vivo se encuentra sometido a leyes impuestas a ciertos seres por el Creador, y sólo pretenden que se les permita descubrirse, como Newton, ante tantas maravillas. Adorar a Dios, sin emprender la insensata tarea de penetrar sus designios, ni renunciar, no obstante, a averiguar lo que evidentemente les está permitido, es cuanto desean los católicos. Para este fin los ha dotado Dios, como a todas sus criaturas, de la inteligencia, del don de la palabra y de miembros adecuados al trabajo físico que exige la dominación de la materia. Acerca de los primeros principios de las cosas, bastales saber por la revelación, que sólo en Dios se encuentran; y así como los habitantes de Abdera decían al filósofo Demócrito en son de reproche: «El hombre no se ha hecho para fabricar la tierra, sino para cultivarla,» digan a los sabios metafísicos: «El hombre no se ha hecho para conocer el alma, sino para elevarla a Dios.» Sursum corda.

Los filósofos, por el contrario, en su afán inquisitivo, a más de la del alma, han hecho tema de sus disquisiciones la ciencia de la vida. Las síntesis son su ideal, y faltos de la necesaria videncia para tan alta empresa, fabrican principios absolutos, como gigantes Don Quijote, y dadas las premisas, fácil les es deducir cuanto quieran. De aquí las luchas de escuela sobre los principios. La hay para todos los gustos: Dios; Dios y la naturaleza; Dios, la naturaleza y la humanidad; la naturaleza, y aparecen el panteísmo, el espiritualismo, el eclecticismo, con vistas al panteísmo de Krause y el materialismo, sistemas todos de que se mofan los partidarios del escepticismo y del sensualismo, meros sostenedores de que no hay otro principio ni verdad, sino el de que cada yo goce a su manera.

Como es de rigor, el materialismo, a cuya doctrina se acogen los escepticos y sensualistas prácticos, hace tabla rasa del concepto del alma y del de la vida. Admite sólo una actividad propia de la materia componente de cada ser, según su especie, procedente de fuerzas físico-químicas comunes a todos los cuerpos, según leyes fijas, que combinadas con las de los que le rodean le hacen vivir. Por lo demás todas las facultades de los seres vivos, según su lugar en la escala de los de la naturaleza, son debidas a la materia individual con arreglo a su composición individual, y claro es, según esta doctrina, que siendo el hombre el que presenta más perfecta organización, es en él donde se ostenta con más riqueza de facultades fisiológicas y psíquicas que en todos los demás animales.

La escuela espiritualista y sus afines los panteístas, teístas y teosofistas de todos los matices, admiten la vida y el alma. Atribuyen a la vida las funciones de generación, nutrición y destrucción de la materia orgánica, organizada según la naturaleza de cada especie, y al alma las facultades intelectuales, estéticas y morales.

El deísmo de esta filosofía no consiente admitir la creación revelada. Si es posible entender sus teorías, parece que su génesis es una entre emanación de un Ser Supremo en forma espiritual, el alma humana y fenomenal, la vida, y una evolución de la actividad eterna, Dios, que refleja su poder y bondad infinita en su contemporánea manifestación cosmológica, de donde se deduce la necesaria progresiva perfectibilidad del ser humano y de la naturaleza.

Puede pues el hombre dejar al Supremo Hacedor el cuidado de su perfeccionamiento vital y moral, porque sean cuales fueren sus obras, en nada empeñen éstas para que la humanidad avance constantemente en el camino de la felicidad. ¡Deliciosa doctrina para los epicúreos!

Existe una tercer teoría acerca de la vida, que corta, por decirlo así, los vuelos a las anteriores y de aquí su relativa importancia. Un célebre empirico, el médico Stahl, autor del Animismo ó Espiritualismo, sistema que cuenta muchos partidarios, sostiene que la vida es una facultad del alma, si bien observa que en el ejercicio de las funciones llamadas vitales, no tiene el alma conciencia de sí misma, lo cual en el concepto de algunos invalida en cierto modo la teoría. Escrupulo es este sin embargo, que debe desecharse considerando que también el alma se ignora en las funciones psicológicas que parecen ser de su exclusivo dominio. Verdad es que sólo sabe el hombre por el resultado, que se nutre merced a funciones fisiológicas que la sensibilidad no le revela, pero en igual caso se encuentra respecto a las mentales, siendo así que las unas y las otras son orgánicas. El hombre sabe que piensa, siente y quiere por intuición; pero por lo respectivo a las funciones cerebrales que dan este conocimiento, el alma no tiene conciencia de sí misma; de suerte que si por el primer motivo se ha de juzgar que la vida es independiente del alma, por el segundo habrá que negar la existencia de la misma, cayendo de lleno en el materialismo.

Por lo demás, si el alma tuviera completa conciencia de sí misma, sabríamos sin la revelación, su origen, su objeto, su naturaleza y su destino; seríamos espíritus puros libres de la obsesión filosófica del espiritualismo y el materialismo; del satánico empeño, en fin, de unos y otros racionalistas de que la inteligencia, atributo del alma, penetra secretos de los que el alma misma no tiene conciencia. ¡Pero cómo enfrenar el espíritu de rebeldía que hace creer que la inteligencia pueda alcanzar lo axiomáticamente imposible?

La inteligencia solo sirve, fuera del orden natural, para que conozcamos los caminos que conducen a la pureza espiritual, fuente de la ciencia del alma; para que estimemos en todo su valor las enseñanzas de la Iglesia, con las que se puede lograr tan sublime objeto; para que no nos dejemos subyugar por los enemigos del alma, «mundo, demonio y carne;» para ser, en fin, dignos de la misericordia divina, pero no para fantasear creyendo que se raciocina. ¡Queremos saber todo lo que es posible acerca del alma y de la vida, evitándonos el examen de doctrinas, teorías, hipótesis y arrogantes postulados de los sedicentes sabios metafísicos, materialistas y espiritualistas, en los que sólo se encuentran falsedades, confusiones, absurdos y sobrados motivos para incurrir en pecado;? pues abramos la Escritura donde dice:

«Tomó el Señor al hombre de lodo de la tierra é inspiróle un soplo de vida, y quedó hecho el hombre viviente con alma.»

Prosigamos.

KAMDOR.

EL ESCÁNDALO DE LAS ACTAS.

Es curioso el siguiente artículo de El Correo:

«Si El Liberal hubiera denunciado un día y otro con energía los mil escándalos que se cometieron durante el período electoral, y en los días mismos de la elección, tendría autoridad para escribir el singular artículo que hoy escribe.

La responsabilidad de los escándalos electorales no ha de caer toda sobre los gobiernos y sobre los partidos, sino sobre los periódicos como El Liberal y El Imparcial, que teniendo gran circulación, y por tanto grandes deberes con la opinión, han dejado pasar el período electoral sin decir apenas una palabra de los atropellos a centenares cometidos por los delegados del señor Silvela, de acuerdo con el Sr. Silvela como ahora se está demostrando, por la audacia y la desparición con que procede de la comisión de actas.

Es muy cómodo en estos periódicos llamados con jactancia independientes, echarlas de seres superiores é impecables, cuando son tan pecadores como todo el mundo.

¡Que los fusionistas discuten poco las actas! ¡Que anoche en el acta de Muros, no votaran ni siquiera tres docenas!

¡Y qué hacen los republicanos?—preguntamos nosotros.—Pues solo diputados de este color son 29 ó 30. ¿Dónde están? ¿Qué hacen, que no concurren a las sesiones? Pero seríamos injustos si admitiéramos como buenas las censuras de El Liberal.

Tanto el Sr. Azcarate como el Sr. Gamazo, han trabajado cuanto les ha sido posible; y en el salón de sesiones, al Sr. Ga-

mazo, y al Sr. Azcarate han ayudado varios diputados liberales, hasta el extremo de que sin su concurso habrían pasado varias actas sin discusión.

Y el que anoche hubiese pocos diputados en la votación del acta de Muros, aunque es lamentable, para el celo de las oposiciones, hay que tener en cuenta lo avanzado de la hora en que recayó esta votación, y reconocer la poca fortuna de El Liberal en este reproche a los fusionistas, porque de todos los republicanos que tienen asiento en el Congreso solo votaron siete.

Ahora, en cuanto a escitar de nuevo y repetir una vez más que las oposiciones deben desplegar la mayor energía en la cuestión de actas, en esto estamos de completo acuerdo con El Liberal; y aún creemos que le aventajamos en energía y en ardor.

En el mismo Liberal vemos hoy que todavía ayer el Sr. Silvela conferenciaba con los individuos de la comisión de actas para exhortarles—como si lo necesitaran—a que tuviesen la manga ancha en las actas de los amigos; como también hemos visto en el propio colega que luego el Sr. Silvela habló con el Sr. Sagasta para rogarle que abriese la mano para la rápida constitución del Congreso, replicándole el señor Sagasta «que las minorías no pueden atender sus deseos; y por el contrario, estaban resueltas a mantener empeñada discusión, para condenar, no solo la conducta electoral del gobierno, sino las intransigencias de la mayoría de la comisión, rigorista con las actas de los liberales é indulgente hasta dejar en la impunidad verdaderas enormidades, cuando se trata de actas que traen los conservadores.»

¡Y eso que el Sr. Sagasta no podía saber entonces que en todos ó casi todos los casos de capacidad pendientes, la comisión cierra los ojos ante las mayores enormidades, y abre de par en par las puertas a los amigos!

Si, tiene razon El Liberal, es una verdadera vergüenza lo que está pasando con la cuestión de las actas, y desde luego merece tanta insolencia un mayor esfuerzo de las oposiciones.

Nosotros, a la vista de lo que pasa con ciertas actas, evidentemente escandaloso, y con ciertos casos de capacidad, como los que hoy se han resuelto en la reunión de la comisión de actas, vamos más adelante, pues creemos que debían unirse los jefes de las minorías, para ver la conducta que procede.

Un Parlamento que así se constituye, ¿qué podrá hacer?

La idea que del derecho y de la justicia tiene la mayoría, puede coagirse por estas palabras que, discutiendo el acta de Muros, pronunció el Sr. Torres, sin duda en un momento de alucinación:

«Ya que estais asistiendo (á las minorías) á los funerales de un compañero vuestro, mejor hariais en estar tristes y no tan alegres. (Rumores en las minorías.—El Sr. Presidente agita la campanilla.—Continúan los rumores.) Ya se lo dirá la mayoría á la hora de la votación. (Nuevos rumores.)»

La comisión de actas, aconsejada por el Sr. Silvela, y presidida por el Sr. Linares, no creemos que su audaz conducta tenga precedente en ninguna otra. Por todo atropello, al extremo de que el Sr. Azcarate tuvo necesidad de decir anoche:

«El Sr. Azcarate: Ya que el Sr. Cavestany se ha creído en la necesidad de hacer esa protesta, siento tener que decir una cosa; yo he pertenecido á la comisión de actas de las Cortes anteriores, y comparando aquella comisión con ésta, he formado mi juicio, que no lo voy á exponer porque no se trata de mi juicio particular, sino únicamente de recordar un dato numérico que no hay inconveniente en aducirle porque todo el mundo no lo conoce ó le puede conocer. En las Cortes pasadas se presentaron doce votos particulares, firmados por individuos de la mayoría y de la minoría de la comisión. En estas Cortes ni un solo voto se ha firmado todavía por individuos de la mayoría. En las Cortes pasadas nuestro digno Presidente el Sr. Marqués de Valdeirrazo suscribió cuatro votos particulares, tres de ellos contra candidatos ministeriales; en éstas no ha venido, ni vendrá un voto particular de esta clase. (Aplausos en los bancos de las oposiciones.)»

Las elecciones se han preparado con la violencia, con la violencia se han hecho en muchas partes, y sin respeto a ningún alto principio, se están emitiendo dictámenes.

Tanto caprichosa un lógico coronamiento de la caprichosa crisis de Julio. No priva más que la arbitrariedad.

LO QUE PASA EN CUBA.

Habana 10 de Marzo.

Di cuenta a usted, mi querido director, el otro día, de la entrevista celebrada con un influyente personaje de la derecha de la unión constitucional. He hablado despues con uno de los izquierdistas de este partido.

He comenzado preguntándole su opinión acerca de la situación económica.

«Creo—me ha respondido—que es mala, pero no desesperada. Nosotros pedimos mucho para conseguir algo. Aunque no se nos dé todo lo que pedimos, siempre ganaremos con que en los Estados Unidos se rebaje fuertemente el derecho sobre azúcares y mieles. Acerca del tabaco, no me hago ilusiones.

—Opina usted que desaparecerán las fabricas de la Habana?

—Algunas sí; porque con unas cuantas que queden, se podrá dar abasto al consumo de España, Inglaterra, Rusia, América del Sur, etc., etc. El de los Estados Unidos lo perderemos.

EL CABOTAJE

—¿Y las relaciones mercantiles con la Península? ¿Se llegará a un acuerdo con los castellanos y los catalanes?

—Espero que ellos se avengan á la supresión del cabotaje y al establecimiento de derechos módicos: Si no lo hacen perderán más.

—¿Por qué?

—Porque ellos pueden imponer á Cuba un arancel malo; pero no «obligarnos» á comprar mercancías catalanas y castellanas.

—Segun eso, usted es partidario de esa liga proyectada contra las importaciones peninsulares....

—Si que lo soy; pero distingamos. No va contra las importaciones peninsulares sino contra las catalanas y castellanas.

LA ANEXION

—Pero si, con Liga y todo, las cosas empeoraran, giran ustedes hasta a la anexión?

—¡Ni en broma diga usted eso! Aquí no hay anexionistas. Yo no los conozco. Cuba puede pasarlo bien con España y lo pasará. El obtener un buen régimen económico y político es cuestión de tiempo y de perseverancia. Nunca me he figurado yo que bastaria con enviarle un memorial á Cánovas para que nos facturase un cargamento de reformas. Hemos de ir ganando terreno en España; hemos de convencer á los españoles de que no deben hacer caso á Gamazo y demás proteccionistas. Si los peninsulares residentes en Cuba nos convencieramos de que España nos quería mal—España, no, tal ó cual partido,—no nos haríamos anexionistas. Para nosotros la patria es lo primero y despues la raza. Antes que anexionistas seriamos separatistas. Saldriamos en masa de la isla para que los cubanos se despachasen á su gusto.

LA POLITICA NUEVA

—De modo que usted tiene la esperanza de grandes cambios en lo político y en lo económico....

—Mas que esperanza, seguridad. Todo esto que está pasando en Cuba es la liquidación del antiguo régimen. Se busca algo nuevo, porque lo viejo y conocido y probado ya no sirve. Desde 1878 hasta hoy, es decir, desde que tenemos libertades, no hemos hecho mas que enterarnos. La prensa ha dicho muchos disparates; pero nos ha obligado a todos á abrir los ojos y á hacer examen de conciencia. Y, con esto, se ha venido abajo una gran mentira: mi partido.

—¿La union constitucional?

—Sí. Hemos forzado las cosas. Hemos hecho política conservadora con hombres liberales y demócratas. Mientras ha estado fresco el recuerdo de la guerra, se nos ha seguido. Ahora, con el separatismo debilitado, de nada nos sirven las negaciones. Necesitamos afirmar, so pena de que otro partido nos herede.

—¿Esta usted por la formacion de un tercer partido?

LOS PARTIDOS LOCALES.

—Si el mio se regenera, no; si persevera en el mal camino, sí.

—¿Cuál es el buen camino?

—El de las reformas. Creo que debemos ser demócratas y radicales, sin ser autonomistas. Debemos aceptar el sufragio universal, la separación de mandos, la descentralización municipal y provincial, la rebaja de los gastos públicos, etc., etc.; todo lo que piden los autonomistas, menos la autonomía.

—Ese programa tendrá adversarios entre los constitucionales....

—Muy pocos y solo en la gente de arriba. Entre nosotros, hay una docena de canovistas y tres ó cuatro de sagastinos; el resto es demócrata, y hasta republicano. ¿por qué los menos han de imponer el programa á los más?

—Y si la union constitucional se transforma ó si se crea ese partido democrático y español, ¿quién será el jefe? ¿El conde de Galarza?

—No es probable, y no porque yo no lo quiera. Yo era disidente liberal en el partido, antes de que Galarza lo fuera. Despues, he estado con él. Podrá servir para jefe de la union constitucional «ahora;» pero si no echamos á la izquierda, necesitamos otro hombre.

GALARZA Y ALVAREZ

—¿Por qué?

—Porque los antecedentes políticos de Galarza son éstos: era uno de tantos conservadores, sin el menor grado de liberalismo. Cuando en tiempo del general Castiella, se intentó una Junta magna para pedir reformas económicas, sin distinción de partidos, él la combatió en nombre de la intransigencia. Despues malquistado con los otros personajes conservadores, evolucionó hacia la izquierda y se apoyó en nosotros. Ahora es jefe; y por sus recientes circulares, habrá usted visto que evolucionó hacia la derecha. No es más que un conservador flexible; no es un reformista. A falta de otro, le hemos tomado; pero ya no es indispensable, porque, en estos últimos tiempos, se ha creado una personalidad con todas las condiciones propias de la jefatura.

—Y es...? Segundo Alvarez. Siempre ha sido demócrata, y nunca ha figurado en la Union Constitucional.

LOS CONTRABANDISTAS.

—Y es verdad, como se dice por ahí, que la agitación actual, es en gran parte, obra de los contrabandistas? —Es cierto que se mueven, porque ahora no se hace contrabando; pero eso nada tiene que ver con la crisis azucarera y tabacalera.

EL ACTA DE PERAL

Leemos en el Liberal:

La declaración de la mayoría de la Comisión de actas calificando de leve la del distrito del Puerto de Santa María, movió ayer tarde toda clase de censuras y de protestas contra la Comisión y contra el Gobierno.

Causó extrañeza este acuerdo de la Comisión de actas. Era este caso uno de los que denunciaban ante la opinión como de los más escandalosos.

LA CUESTION OBRERA.

Paris 1.º (10.35 noche.) Gran número de individuos pertenecientes al Congreso minero han ido hoy al Hotel de Ville, donde se ha dado una fiesta en su honor.

«Estais en un país donde impera la más amplia libertad, y podéis por lo tanto examinar y discutir sin trabas las reivindicaciones que pretendéis para la asociación de que formais parte.»

«La responsabilidad en que podéis incurrir es muy grave, porque de las decisiones de vuestro Congreso depende la marcha más o menos rápida del mejoramiento de la suerte de vuestros hermanos.»

«Estais dando un gran ejemplo de solidaridad humana.» «Debamos por los delegados extranjeros, nuestros huéspedes, y por la fraternidad del pueblo.»

Barcelona 1.º (11.40 noche) Personas conocedoras, del pensamiento y actitud de los obreros, dicen que solo los anarquistas son partidarios de la huelga general en Mayo próximo, y los únicos

que pretenden llegar hasta el extremo de robar los artículos de primera necesidad para sostenerla. Los socialistas, unidos a las Tres Clases de Vapor, rechazan la huelga por crearla perjudicial, y solo quieren expresar su sentido revolucionario mediante la manifestación pacífica, y una petición a los gobiernos para que gestionen la jornada internacional de ocho horas.

Dicen éstos que aunque en el Congreso amplio de Madrid tuvieron mayoría los anarquistas, fué por la razón de que en las elecciones de representantes se hicieron chanchullos, y porque sin voto cuantitativo, igual valía Lopez Montenegro, representante de treinta anarquistas de Sallent, que Pamiás representante de quinientos obreros.

Añaden que los sucesos de Mayo próximo se reducirán a una fiesta de tres días, y esto por cuadrar el día 1.º de Mayo en viernes y por no encenderse los fogones de las fabricas para un solo día de trabajo.

Añaden que es completamente inexacto que los obreros tengan grandes cantidades reservadas para sostener la huelga, ni que posean armas, ni que se organicen para resistir a las autoridades.

Afirmat, por último, que el Sr. Solesio publicará en los últimos días del corriente mes un bando diciendo que respetara a los manifestantes pacíficos, pero que reprimirá los desórdenes é impedirá con más energía que nunca que se cohíba la libertad del trabajo.

AL TRASTE LAS HABILIDADES

Todo el verano y todo el otoño se lo ha llevado La Epoca diciendo, y siempre que se presenta la ocasión lo repite, que los fusionistas dejaron desorganizado el ejército; ahora, atendido con la mayor solicitud por el Sr. Canovas, amigo de todos los militares reformistas, convencido de que hizo mal en combatirlos cuando las presentó el general Cassola, y amigo, como todo el mundo sabe de los Sres. Alíx, Dabán y Borrego.

Pues bien; harto El Estandarte, sin duda, de las habilidades de La Epoca, sale anoche, y dispara en esta forma:

«Ahora meaos que nunca, tienen razon los militares, en todas sus clases, de quejarse por faltas de consideracion, cuando estan llenos de privilegios.»

La ley de sargentos va militarizando la administracion pública é imposibilitando carrera a los paisanos. Los Gobiernos civiles de las provincias ultramarinas están en su mayor parte desempeñados por militares, y hasta las direcciones y subsecretarías de los ministerios.

¿De qué se quejan, por tanto, los militares? Tendrá que ver el gesto de La Epoca al ver que toda su maniobra la echa por tierra El Estandarte.

Es de advertir, á todo esto, que lo que escribe El Estandarte es lo que se oye en todos los corros de los conservadores.

Variedades.

¡ASESINOS!!

¿... UN SEÑOR QUE SE LLAMA PEPE Que la civilización y la cultura, cunden por todas partes y que la humanidad marcha... á pasos agigantados en el camino del progreso, es un hecho indudable, que nadie trata de negar.

Y no lo niega nadie, porque de demostrar lo contrario, se encargan los innumerables periódicos ó periodiceuchos, que aparecen como bendiciones todos los días, escritos por literatos que son... adoquines más ó menos auténticos, que no escriben con las manos, sino con los piés... y gracias.

Muchos, si nó todos, de los que lean el presente artículo — y perdóneme la inmodestia — se harán para su fuero interno la siguiente reflexión: «Bah... un critiquillo de cuarto ó quinto grado, que trata de adquirir fama á costa de los demás!» Como quien dice, un zopenco... ó un canto rodado, que para el caso es lo mismo.

Pues nó, señor; se han equivocado ustedes. Ni soy crítico, ni critiquillo, ni lo seré en lo que me resta de vida — y conste que no es poco. — Yo no soy más que un mal escribidor que no puede sufrir con paciencia que aparezcan en letras de molde, tanta y tan solemne barbaridad como se escribe.

Y no crean mis lectores que digo lo anterior á humo de pajas; no señor, figúrense ustedes que no ha muchos días, he recibido un periódico que se titula, si mal no recuerdo: Reus Alegre — hasta los gatos quieren zapatos — que se llama alegre, como pudiera llamarse triste... ó el reformador literario, pongo por caso, porque reformar la literatura, la reforma, ¡vaya si la reforma!

El tal periódico, que carece de sintaxis, de ortografía y... de todo lo que haya que carecer, incluso el sentido común, debe estar escrito, no con los piés, sino... con las suelas de los zapatos.

En primer lugar, no está escrito en castellano, porque yo no llamo castellano á esta frase que el autor de un artículo, pone en boca de una familia, como él la llama, dando así prueba de su ilustración: «— Señorito, una señora pide por Vd.»

El caballero que tal escribe, quiso decir que preguntaba, pero como al fin y al cabo es... de Reus, en lugar del verbo preguntar, escribió el verbo pedir, cometiendo de este modo tan sencillo, una barbaridad de á folio y un crimen... de lesa idioma castellano. ¡Asesino!

Y ahora, para no molestar á mis lectores con los innumerables gazapos, faltas, rípios y otras menudencias que, en el citado periódico se advierten, porque todo es un puro rípio y un puro gazapo, y como para muestra con un botón basta, pondré como modelo de composiciones, la siguiente, que vale por... media docena de botanadoras:

GAUSENCIA

Pasaba yo por tu vecindad, casualidad.

Una mañana de mil colores, pues á fé Dolores. Y no sé en mi pecho que advirti, que no te vi.

Ni tampoco en tu ventana flores. «¡Eh!... ¿Qué les parece á Vds. la tal canción? ¡Pobrecillo Pepe! — Pepe para que lo sepan ustedes, es el autor de esa belleza; un poeta serio, competente, que sin duda aspira á remontarse á la cumbre del Parnaso.»

Un Pepe que no sabe versificar, — esto es lo de ménos — que no sabe contar sílabas y que no sabe una palabra de gramática — esto es lo de más. — ¡Hombre, por Dios! ¡Por la Virgen Santísima, señor don Pepe! Antes de escribir... eso, haga usted el favor de estudiar siquiera un curso de gramática castellana, que después, tiempo sobrado hay para... ponerle á Vd. á es cardar cebollinos, que es lo que merece, y dispénceme la franqueza.

Prescindiendo lo de que en uno de esos renglones cortos, pone Vd. nueve sílabas, en otro diez, en otro once y así los demás, nos encontramos con que el señorito... Pepe, pasaba... él por su vecindad, y por que creen Vds. que pasaba? Pues, por una casualidad; ¡buenas casualidades nos dá Dios!

¡Ay, pobre Pepito, Que estas en un tris!

diré yo, parodiando al Pepe de «¿Cómo está la sociedad?»

Y ahora me asalta una idea: ¿cómo seran las mañanas de mil colores? ¡Vamos, será que las hay verdes, rojas, azules... etc., etc., y aquella mañana de la casualidad, reunía el arco iris, elevado á la sexta ó séptima potencia. Después nos encontramos con esta preciosidad, en forma de berza:

Pues á fé Dolores.

¡Pepe... Pepito! Deje Vd. el alma quieta á la pobre Dolores que estará muy tranquila en su casa y... á fé que le daría un soponcio si por una desgracia imprevista, tropezara con sus versitos de Vd.

Y después de todo, ¿qué le importa á Dolores que Vd. advierta en su pecho que no la ve, ni tampoco en su ventana flores? Eso después de tener en cuenta que Vd. advertirá su ausencia, cuando no la vió en su ventana, nó en su pecho de Vd.

Ni tampoco en tu ventana flores.

«Era de noche... y sin embargo ¡llovía.» ¿No le parece á Vd., amigo Pepe? Si usted no vió tampoco en su ventana flores, no sería porque no las hubiera, sino porque en su cabeza de Vd., en lugar de fóforo, lo que hay es... b. tun. ¿Y cómo quiere Vd. ver, si el betun no alumbraba nada? Eso sería lo mismo que pedir peras al olmo, ó pedir á Vd. que no asesine de ese modo á la Poesía y á la Retórica, que nada le han hecho. ¡Pobrecillas!

Ahora, después de leer la ausencia de Pepe, es cuando yo me doy cuenta de por qué dicen los maestros en literatura, que esta señora está llamada á desaparecer. ¡Claro, yo ha de desaparecer! Con literatos y poetas como... Pepe, desaparecerá, no ya la literatura, sino hasta el mismísimo idioma castellano. ¡¡Asesinos!!

Si Pepito hubiese vivido alla por los tiempos en que crucificaron á Jesús, en lugar de darle á beber la hiel, el mayor martirio que pudieran haberle dado, era... hacerle leer la ausencia de Pepito.

Con lo dicho, basta y sobra para conocer á Reus triste, modelo de novedad, de gracia y de cultura.

¡Temblemos ante el cataclismo!

F. PEREZ Y MATROS.

Cádiz.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

LA ASAMBLEA.

Ha empezado la sesion de esta tarde cerca de las cuatro.

Asisten nada más que trece Diputados: éstos son los Sres. Chorro, que preside, Martínez de Pinillos, Marqués de Casinas, Guerra, Arroyo, Bohorquez, Peman, García Loma, Castillo, Ruiz Perez, Sobrino, Calderon, Soto y Giles.

Se dá lectura á la lista de los señores que asisten, y la presidencia manifiesta que no habiendo concurrido el número suficiente de sres. Diputados para celebrar, ordena la lectura del artículo 66 de la Ley, que dice así:

«Es obligatoria la asistencia á las sesiones.»

El diputado que sin causa debidamente justificada dejase de cumplir lo que en este artículo se dispone, incurrirá en una multa de 25 pesetas por cada vez, que como correccion disciplinaria le impondrá el presidente de la sesion en que la falta se hubiese cometido, siéndole ademas imputables los perjuicios á que su morosidad pudiese dar lugar.

La reincidencia en la falta, después de haber sufrido la primera multa, será considerada como desobediencia grave para los efectos del artículo 133, siempre que la segunda ó nuevas citaciones se hayan hecho con apercibimiento.

Después de leerse este artículo, dice el presidente, que teniendo en cuenta que algunos Sres. Diputados se encuentran ausentes de esta ciudad, se citará para el lunes, á fin de dar tiempo á que puedan acudir.

Acto seguido levántase la sesion.

Los diputados de la minoria fusionista llevan dos dias seguidos, ayer y hoy, sin concurrir á la Diputación.

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que el aspirante oficial electo para la principal de Cádiz, D. Juan Santiago Rubio, se ha dado de baja en el escalafón por no haber acreditado ante el Tribunal de examen poseer los conocimientos necesarios para continuar prestando sus servicios en el cuerpo.

Se ha dictado una R. O. del Ministerio de Ultramar para que se consulte á las

Cámaras oficiales de Comercio de esta provincia á fin de que estas propongan los artículos que en su concepto deban ser comprendidos en la rebaja de los artículos 43 y 50 del contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía Transatlántica, á fin de poder señalar las mercancías á las cuales más convenga la aplicación de la rebaja concedida en los mencionados artículos.

Esta noche llega en el correo procedente de Paris el millonario Mister Vanderbilt.

A las 10 de la noche del pasado treinta y uno se desplomó una casa de la calle España en Jimena, propiedad de D. José Moreno Moya.

Por fortuna no ha habido desgracias que lamentar.

En Prado del Rey han sido detenidos nueve sujetos por haberlos hallado con nueve cargas de leña hurtada de la propiedad de D. José Raynosa.

Ayer tarde llegó del Puerto de Santa María el teniente General D. Luis Daban Director general del cuerpo de la Guardia civil.

Hasta Jerez fueron á esperarlo el primer jefe en esta provincia, el capitán del escuadrón del Puerto Sr. Quevedo.

Desde Sevilla ha venido acompañado del coronel Subinspector del tercio D. José García Kases.

Esta mañana revisó las fuerzas del Puerto, llegando á Cádiz en el tren exprés con todas las personas indicadas arriba, excepto el Sr. Quevedo.

Con el General Daban vienen sus ayudantes D. Rodrigo Bruno, Comandante de la Guardia civil con grado de Coronel, y D. Antonio Zabala, Teniente Coronel de Infantería, é hijo del General del mismo apellido.

En la estacion era esperado el Sr. Daban, por el General de brigada Sr. Martinez, los seis Jefes de los cuerpos de Infantería de guarnicion en esta plaza, y los Sres. Patiño y Fabre, Comandante y Teniente respectivamente de la Guardia civil.

En el Hotel de Cádiz se hospedaba: allí ha recibido visitas de varios militares.

El Gobernador, tambien le ha devuelto la visita.

Mañana en el tren de las nueve sale para San Fernando, siguiendo luego a Chiclana, después á Conil y Tarifa, y luego á Algeciras:

Se le recibido esta R. O. en el Gobierno Civil:

«Vista la instancia Vea Murguía hermanos, en solicitud de que se les entregue temporalmente la draga que existe en el Puerto de Cádiz para dedicarla al dragado del Astillero.

Considerando que se trata de que el Estado preste material de su propiedad para una empresa de interés privado

Considerando que cualquiera que sean las razones de conveniencia que se invoquen, no existe disposicion alguna legal que autorice á la administracion para prestar á particulares ó Empresas, útiles enseres ó maquinarias de propiedad del Estado.

Considerando que existen puertos entre ellos el de Sevilla en los que hace falta proceder al dragado inmediato y por consecuencia si la draga existente en Cádiz fuese en este punto innecesaria por ahora podría muy bien disponerse que dicha draga se trasladase á dichos puertos para realizar con economías para los intereses públicos dichos dragados: esta Direccion general y la de obras públicas, ha acordado desestimar la solicitud de los Sres. Vea Murguía hermanos.»

F. SANTOMÉ.

Cádiz 3 de Abril de 1891.

Caretilas.

RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Loratte, 61, rue Caumartin

CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, mañana Domingo, á la una de la tarde, celebrará junta general ordinaria en un salon de la Casa Consistorial.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios, para que se sirvan concurrir al acto. — El Secretario, Manuel Garcia Perez.

Efemérides:

DIA 4 DE ABRIL

1409.—En esta día tuvo noticia el frontero de Jerez Garcia Fernandez Manrique, de que el Alcaide de Monferrés, estaba en la torre de la Horca con 2.000 morros de á caballo y 25.000 de á pié, para correr la tierra de cristianos. Pidió auxilio á Sevilla, y cuando se disponía á tomar la villa de Castellar, recibió carta de la Reina, anunciándole que suspendiera su campaña por haberse firmando treguas por ocho meses con el Rey moro de Granada.

636.—Muere en Sevilla el gran padre de la Iglesia S. Isidoro.

1871.—La Communa de Paris, declara confiscados los bienes de manos muertas.

Objetos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador: Srma. Sra. Infanta Isabel, un reloj cincelado, forma de litera.

D. Antonio de la Riva y señora, una cascavilla dorada con flores y una caja papel forma de wagon.

D. Miguel de Giles y Lopez de Carrizosa, unas macetas fantasia y plantas.

D. Rafael Martínez Llorens, un barco pintado y bates.

D. Fernando Romero, una botella tocador.

D. Leopoldo de Urquía, un album, una

cartera, una relojera y un juguete de mesa. D. Agustín Piñero y señora, un tarjetero con figura.

Hoy llegarán á Jerez 60 oficiales de la escuadra inglesa surta en aguas de Cádiz, para jugar una partida de pelota en el magnífico recreo que el señor Warter posee en el paseo de Capuchinos. Dicese que para amenizar el gran festivo campestre, que promete estar animadísimo dada la numerosa colonia inglesa aquí residente, vendrá la banda de música de dicha escuadra.

Focos eléctricos.—Dice «La Dinastía»

«La escuadra inglesa tuvo anoche poderosos focos eléctricos que de vez en cuando dirigían hacia la poblacion.

El efecto que producía sobre la costa y en la ciudad, era digno de ser observado.

Muchos curiosos presenciaban el espectáculo desde las azoteas, murallas y muelles.»

A continuacion insertamos el programa de las piezas que han de constituir el concierto que darán en el Teatro Principal el eminente violinista D. Pablo Sarasate y la no menos eminente y notable Sra. concertista de piano Mme. Bertha Marx.

Dada la universal reputacion de estos dos artistas, huelga toda recomendacion que podamos hacer; solo si creemos que el público de Jerez dará esta noche una nueva prueba de su entusiasmo y de su buen gusto, asistiendo al coliseo.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Andante y variaciones de la Sonata en la dedicada á Kreutzer para violín y piano, por el señor Sarasate y Mme. Marx. BEETHOVEN.

Para piano por Mme. Marx.

(a) Barcarola CHOPIN. (b) Estudio RUBINSTEIN.

Ejecutado por el Sr. Sarasate.

Concierto para violín MENDELSSOHN Allegro molto. ANTONIO Final-Presto.

SEGUNDA PARTE.

Por el Sr. Sarasate.

Fantasia para violín, sobre motivos de la ópera «Tello» de Rossini. ERNST.

Para piano por Mme. Marx.

(a) El Ruiseñor. LISZ. (b) XII.º Rapsodia. LISZ.

Para violín por el Sr. Sarasate, con acompañamiento de piano por el Sr. Goldschmidt.

(a) Nocturno de Chopin. SARASATE. (b) Danza de las Brujas BAZZINI.

PRECIOS.—Palcos tornavoz y plateas, sin entradas, pesetas 20.—Butacas de patio, con entradas, 5.—Butacas de tertulia, con id., 250.—Delanteros de galería, 2.—Delanteros de paraiso, 150.—Entradas principales á palcos, 1.—Galerías principales, 150.—Entradas á paraiso, 1.

Ordenes al mayordomo.—Se le han dado, para componer roturas en las calles de Canto y Ponce; componer la madrona de la Cuesta de Espíritu Santo y los escudados del Cuartel de Caballería.

Ayer no ingresó ningún sujeto en la Casilla de la antigua Caridad.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Santa Cruz de Tenerife, 7 botas, 1 cuarta y 20 cajas.

Para las Palmas, 8 botas, 1 octavo y 58 cajas.

Para Ceute, 4 barriles.

Para Marsella, 20 botas y 3 cuartas.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 2 de Abril:

Table with 2 columns: CALLES and Jornada. Rows include Audiencia (16), Cuartel de Infantería (17), Cuartel de Caballería (3), Escuela del Socorro (4), Campás y Cuat. o Juanes (4), Cazon (3), D.ª Blanca (3), Alfonso XII (3), Duende y Plaza de Toros (1), Total (54).

Ha llegado á Madrid nuestro ilustre paisano el P. Coloma, y con este motivo dice lo siguiente Mascarella, el revisor de La Epoca:

«Esta mañana ha llegado á Madrid el P. Coloma, cuyo nombre tanto se ha repetido últimamente con motivo de la publicación de su novela Peguñeces.»

Por cierto que la opinion respecto á dicha obra, en los altos círculos de la sociedad de Madrid, se ha rehecho en estos dias bastante. Abundaron, al principio, las protestas, porque se creyó que la novela del ilustrado jesuita era simplemente una feroz diatriba contra la aristocracia madrileña; pero justo es decir que entonces, muchos de los que censuraban, aun no se habían enterado verdaderamente de lo que era el libro.

Leído ésta, y leído con atención y despacio, se ve claramente que sólo se trata de fugitar vicios que, por desgracia, existen, pero que no pueden, en modo alguno, dar carácter á toda una sociedad; que no hay retrato de persona alguna, sino rasgos característicos de varias, y que si los intigazos que el autor aplica son duros, es fin piadoso que le guía excusa un tanto su falta de caridad.

Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que el P. Coloma se proponía contestar á varias de las criticas que se le han dirigido.»

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

Noticias de Sevilla:

Brillantisimo estuvo ayer tarde el Concierto de Bandas de Músicas Militares...

De un día a otro se publicará el plano de Sevilla, formado por los Sres. D. Antonio de Padura y D. Manuel de la Vega Campuzano.

Esta noche se cantará en San Fernando "Sondambula", en la que toma parte la eminente triple ligera Srta. Pacini.

Ayer en el expreso marchó a Madrid el Sr. Ramos Calderon.

La Compañía de los ferro-carriles andaluces, con motivo de la feria y corridas de toros que han de celebrarse en Sevilla...

El ilustre hijo adoptivo de esta ciudad y ex-ministro señor Albareda, se presentará senador, sin oposicion, por la provincia de Palencia.

Los alumnos ciegos del Colegio Provincial, darán un concierto en el teatro Estrella, el día 7 del corriente mes, bajo la direccion de D. José Bermudo.

Han regresado a Madrid los señores duques de Tarifa, a los cuales acompaña don Patricio de Medina y Garvey, hijo de la señora marquesa de Esquivel.

Ayer llegó a Sevilla el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Vivanco, tomando inmediatamente posesion de su cargo.

Anuncios de interés

SUBASTA.

El día 22 de Abril de 1891 a las 2 en punto de la tarde, se celebrará en el despacho del Notario D. José Jimenez Barea, calle Honda, núm. 7, la subasta voluntaria de los siguientes inmuebles:

A voluntad

de su dueño se vende la casa calle de Eyora núm. 3. En la imprenta de este periódico se darán los detalles correspondientes al que quiera adquirir dicha finca.

SE COMPRA

en precio arreglado, una máquina para poner tapones de botellas.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se vende despunte de

alcocer a 5 y 1/2 reales, puesto en casa y con derechos pagados. Los avisos en la calle Molino del Viento, núm. 3.

Paja superior de trigo.

Se vende en el cortijo de Jedullilla, a los precios siguientes: Carga de bestia, a 5 pesetas. Carrada, a 40 id. Carrada, a 35 id.

Taller de carruajes de

Eladio Sanchez y C.ª (antes de D. Manuel Cruz), calle Sevilla, núm. 10.—Los antiguos operarios de este acreditado taller, que se han hecho cargo del mismo, tienen el gusto de ofrecerlo a los señores dueños de carruajes, por si se dignan rano se les ofrezca en la seguridad de que quedarán complacidos del esmero, prontitud y economía en los precios de cuanto tengan a bien encomendarles.

Manuel Salvatella.—Comisiones,

consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a precios muy ventajosos.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

En casa que no es de

pupulos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSÉS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENSAZAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 55 y en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 3 ABRIL DE 1891. Servicio para el día 4.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Juan Lopez Peinado Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, Fernando Quirós Peña. Defunciones, D. Salvador Fernandez Jimenez. D.ª Ana Ramirez Barcala.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Matrimonios, 0. Nacimientos, Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2. Defunciones, Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 1.º DE ABRIL. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, 177. Entrada en el día de la fecha, 5.

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3.—Niños, 3.—Niñas, 3.—Total, 10.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Hallándose vacante la plaza de Conserje del Mercado Central de Abastos de esta ciudad, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada el Miércoles 25 de Marzo último, ha acordado se anuncie su provision a concurso por término de ocho dias contados desde el de la insercion de este edicto en los periódicos de la localidad, para que dentro de dicho plazo presenten sus solicitudes a la Alcaldia los aspirantes a ella.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Piaton, monge. MAÑANA.—San Vicente Ferrer cf.

IGLESIA DE LA MERCED. A la inmaculada Virgen Maria Santisima, Madre de Dios y Señora Nuestra que bajo el consolador titulo de las Mercedes, ha protegido visiblemente a los jerezanos siempre que la invocan como a su especial patrona, dedican los labradores y ganaderos de esta ciudad, una solemne funcion en gratitud al último beneficio de la lluvia, recibido por su poderosa intercesion, la que tendrá lugar el Miércoles 7 de Abril de 1891, a las once de la mañana, en la Iglesia dedicada a su nombre, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el presbitero señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo por oposicion de la Real é Insigne Iglesia Colegial.

Concluida la misa, se centrará un solemne Te Deum.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. A las diez de la mañana del día 6 del corriente celebra la Comunidad de Religiosos Agustinas, su santo titular la Sma. Virgen

de Gracia y l solemne profesion de dos novicias religiosas de dicho convento. Expuesto a la adoracion la Divina Majestad, se cantará te cía solemne y seguirá la misa con sermon a cargo del Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la Real Insigne Iglesia Colegial.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

Hoy se reunirán los exministros liberales del Senado en esta Cámara con asistencia del señor Sagasta, para acordar lo que debe hacerse al plantearse la discusion del mensaje.

El Sr. Sagasta, que, como dijimos ayer no preferia la discusion en el Congreso por interés personal ni político, sino por defender el derecho de esta Cámara, era de opinion de que se hubiese hecho un solo discurso como protesta contra la arbitrariedad del gobierno; pero teniendo en cuenta que si los liberales no toman gran interés en el debate dirán los conservadores que es porque no tienen nada que decir ni que censurar, y que no quieren discutir la crisis atendiendo a estas razones, la minoria liberal acordará hoy quiénes han de tomar parte en la discusion del mensaje en el Senado.

Seguramente intervendrán los señores Groizard, Gonzalez (D. Venancio), Monteros Rio y Romero Giron.

Ayer circuló el rumor de que atendiendo a razones políticas y móviles patrióticos, el jefe de los federales, D. Francisco Pi y Margall, estaba resuelto a renunciar el acta de Valencia, aceptando la de Barcelona.

Si esto se confirma es indudable que habra nueva eleccion en la primera de las citadas circunscripciones, pues a la vacante que deje el Sr. Pi se une otra a consecuencia de la declaracion de incapacidad del Sr. Atard, dictaminada por la Comision.

Lo que es seguro que los republicanos de Valencia lucharán unidos en patriótica intelgencia y vencerán nuevamente, enviando al Parlamento dos diputados mas.

Ya va haciéndose la luz y se va sabiendo el destino que se ha dado al producto del empréstito de Cuba.

El Correo dice que lo sabe de oidas, y con referencia al expediente remitido al Senado.

Nuestras noticias coinciden con las de El Correo, y de ellas resulta que en números redondos puede decirse que dicho producto se ha distribuido del modo siguiente:

Cinco millones cien mil pesetas de comision al Banco Colonial. Cerca de cuatro millones de pesetas a la Trasatlántica por cuentas atrasadas. Treinta y cuatro millones de pesetas al Banco de España en pago de préstamos.

Seis millones de pesetas retenidas por el Banco Colonial para pagar el coupon de 1.º de Julio próximo de los nuevos billetes hipotecarios.

Y el resto, hasta ciento sesenta millones próximamente, entregado al Banco de España.

Los famosos contrincantes en Huesca, los Sres. Emilio Castelar y duque de Solferino, que hasta ahora ni se habian hablado nunca ni se conocian, se saludaron ayer mutuamente en el Congreso por intervencion de un amigo, quedándose despus ambos entre sí.

El duque de Solferino manifestó al señor Castelar que no era a su persona a quien habia combatido en Huesca, sino al hombre político, pues particularmente le estima y respeta como se merece.

El Sr. Castelar le dió las gracias y le hizo por su parte las mismas protestas de amistad.

TELEGRAMAS

Madrid 2 de Abril de 1891, a las 4'00 de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina regente.

Cánovas se ocupa en el conflicto diplomático que ha surgido entre los Estados Unidos é Italia, en la cuestion obrera, y en las negociaciones que se siguen para la contratacion de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Tambien habla de la marcha de los trabajos parlamentarios.

La Reina firma el decreto sobre facilidades para los ejercicios de los ingenieros militares.

Otro decreto para la reorganizacion del cuarto militar de S. M.

Traslacion de varios fiscales, concesion de indultos y otros asuntos sin interés.

Despues se reunieron privadamente los ministros, tratando del presupuesto de ingresos, que en sus lineas generales se diferencia poco del actual.

Se resolvieron varios expedientes de Hacienda, relativos a lo contencioso-administrativo.

ACTAS. La comision del Congreso ha declarado grave la de Cazalla de la Sierra y leves las de Vals y Guanzaja.

Mantiene la declaracion de leve del acta del Puerto, pues cree que los nuevos documentos entregados no alteran la apreciacion que tiene formada de los hechos.

Bosch informa ante la comision acerca del censo de la sociedad Económica Matritense.

La Gaceta publica un decreto declarando nulas las elecciones municipales celebradas en el Puerto en 1889.

El gobernador de Cadiz marchará a esa provincia el sábado.

En Bruselas se ha descubierto una conspiracion anarquista, cuyos individuos se han apoderado de depósitos de pólvora y dinamita.

Se ha vuelto a agravar el Contralmirante Romero Moreno.

En el Congreso se planteará un debate acerca de la última crisis.

Se ha repartido el libro rojo, que contiene los documentos sobre las últimas negociaciones diplomáticas.

Madrid 2, de Abril de 1891, a las 6'30 de la tarde.

El Consejo de ministros se ocupa de los presupuestos.

Se han reunido las minorías del Senado para acordar la conducta que deben seguir.

Aumentan las tendencias a las huelgas en toda Europa.

En el parlamento español se estudiarán las mejoras de los obreros.

En un combate naval en aguas de Valparaíso fueron destruidos los buques del gobierno por la escuadra insurrecta.

El ministro Sr. Blaine ha dirigido al marqués de Imperiali, secretario de la legacion de Italia, una carta manifestando el sentimiento del gobierno americano por la retirada del baron de Fava, para cuya determinacion no encuentra el gabinete suficiente motivo.

Añade que la Constitucion le prohíbe dar las seguridades en la forma pedida por Italia, pero declara que el gobierno observará por completo el tratado de 1871 que reconoce el principio de indemnizacion.

Consolidado 77'20.

Madrid 3, a la 1 madrugada.

Se ha verificado la anunciada reunion de los ex-ministros liberales.

Se cambiaron impresiones acerca de la actual marcha política, acordándose dejar para el Congreso la discusion de la última crisis.

Intervendrán en el debate que se provoca con la discusion del mensaje en el Senado los Sres. Montero Rios y Gullon.

El tercer turno lo consumirá el señor Pacheco y D. Venancio Gonzalez intervendrá solamente para contestar a las alusiones.

El Sr. Linares Rivas, presidente de la comision de actas, entregará mañana al presidente del Congreso una comunicacion notificándole haberse terminado con el despacho de las actas de segunda categoria.

Segun telegramas que se reciben de Paris y Tolosa, se sabe que en estas dos poblaciones se han declarado más de dos mil trabajadores en huelga.

Madrid 3, a las 10'30 mañana.

Segun tomándose precauciones para conservar el orden en Cataluña y en otras provincias, donde la actitud de los obreros es amenazadora.

El miércoles marchará Márto a Paris.

Estan ya en vías de arreglo los gobiernos de Italia y de Washington.

Se han recibido importantes noticias de Chile dando cuenta de un hecho muy interesante porque se han puesto de manifiesto los resultados de las modernas invenciones de la guerra naval.

El acorazado chileno «Blanco de Encalada» perteneciente a la escuadra insurrecta intentó echar a pique con un torpedo al remolcador del gobierno «Florence».

El torpedo llegó muy cerca del «Florence», pero en lugar de destruir dicho buque fué a dar en un dique flotante y reventando lo echó a pique.

Entonces el «Florence», y un torpedo del gobierno intentaron atacar al «Blanco de Encalada» y a una lancha del «Ohiggins».

El «Blanco de Encalada» y el «Ohiggins» contestaron y bastó una bala del primero para echar a pique al «Florence» que tuvo 17 hombres muertos.

Al mismo tiempo otro disparo del «Ohiggins» destruyó fácilmente al torpedo evitando fácilmente que éste pudiese acercarse para soltar un torpedo.

escuadrilla insurrecta. Dos granadas cayeron sobre el «Ohiggins» causándole algunas averías y matando a nueve hombres de su tripulacion.

Este combate ha demostrado que la eficacia del sistema de torpederos dista mucho de tener la importancia que al principio se le atribuía.

Madrid 3, a las 4 de la tarde.

En el consejo que celebraron os ministros de la Corona, no se trató nada absolutamente de presupuestos ni de crisis, apesar de los rumores que en tal sentido circularon, probándose la falta de fundamento de que adolecian.

Con insistencia se asegura que hablaron los consejeros responsables de las cuestiones más importantes de Cuba, y de las noticias que de Portugal se reciben.

Con tal motivo es probable que se aumente la vigilancia en toda la frontera portuguesa.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES.

LANCERÍA, NÚMERO 15 (ESTERERÍA.)

El gobernador nombrado para esa provincia señor Castellarnau, acaba de conferenciar con el señor Silveira pidiéndole instrucciones para su nuevo cargo.

Marchará el sábado para Cádiz.

El periódico oficial publica un decreto reformando el cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

El cuarto militar de S. M. se compondrá en lo sucesivo de un capitán ó teniente general, gefes, dos generales de division ó brigada ó contralmirante; cinco coroneles ó tenientes coroneles de ejército y dos capitanes de navio.

La citada reforma no causa aumento alguno en las plantillas del personal.

Segun despachos que se reciben de Nueva-York, se sabe que de los once individuos que fueron linchados, solo cuatro eran italianos.

Sus nombres son los siguientes: Fratina, bandido de Sicilia; Bagneto y Marcheni, que habian cometido varios homicidios en Palermo.

Tan solo el italiano Monasterio, no era criminal.

Segun noticias de Friedrichsruhe, residencia del príncipe Bismarck, al recibir éste ayer a la diputacion que pasó a felicitarle por el aniversario de su natalicio, expresó en términos muy conmovidos, manifestando que recibia un testimonio de afecto y consideracion, tan halagüeño y grato para él que sólo podria compararle con los que recibia siendo escolar y como jamás habia recibido mientras fué ministro.

El número de telegramas y cartas de felicitacion recibidos por el príncipe de Bismarck han sido este año mucho más numerosos que en el anterior.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español.

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Lunes 6 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

MAÑA REAL INGLESA.

Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El paquete.

MOSELLE.

capitan H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 28 de Abril, a las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil a jornaleros agricolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ITALIANA «LA VELOCE»

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico italiano.

Duchessa di Genova,

saldrá de Cádiz para los citados puertos el Domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Day, Time, Destination. Rows: SABADO 4, DOMINGO 5.

Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14. PRIMAVERA Y VERANO DEL 91. EXPOSICION ESPECIAL DE NOVEDADES EN TELAS Y CONFECIONES. A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889. ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANIS DE LA O. GINEBRA AROMATICA ESPAÑOLA. MARCAS DEPOSITADAS.

Se arriendan: Treinta y dos aranzadas nombradas Las Hospitaleras, en la Trocha del Puerto de Santa Maria.

¿Es V. Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de: Pesetas 25 Pesetas. Este aparato se compone de: 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 1/2 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.

EXITO UNIVERSAL. La Tintura Progreso ECONOMICA. Excelente producto para teñir en todos colores sin dificultad. La TINTURA PROGRESO ha resultado con verdadero éxito el problema de economía doméstica pudiendo teñir en casa por medio de un procedimiento sencillísimo; su fácil empleo y su infimo precio la hacen recomendable a todas las señoras.

En el establecimiento de bebidas de la Bajada de la Carcel se ha recibido un gran surtido de llamaderas, astas de palos y palos para orcones, los que se venderán a precios arreglados.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps NOVEDADES Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION DE VERANO, a quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & Co PARIS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE El Guadalete. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

Diccionario Mercantil POR PARREÑO. Para que se pueda formar un juicio exacto de la utilidad de esta obra, se copian a continuación algunas palabras que deben buscarse con frecuencia; tales son: Abreviaturas, Acreedores, Asociación ó Compañías Mercantiles, Autorización comercial, Avería, Balances, Bancarrota ó Quiebras, Bancos, Bolsas, Cajas de ahorros é hipotecarias, Cambio, Contabilidad, Contratos de comercio, Copiador de cartas, Carta y Correspondencia mercantil, Cuentas, Documentos mercantiles, Facturas, Juicios preparatorios, ejecutivos, etc., Letra de cambio, Libros del comercio, Patente, Préstamos, Recambio y rescaca, Seguros y sistemas monetarios, usos y dias de gracia, medidas y pesas de todos los pueblos modernos.

Las Personas que sufren las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con los alimentos, y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con el uso de las PILDORAS DEHAUT queda completamente anulado el efecto de la buena alimentación empleada, uno se siente fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano 100 Ptas. Al contado 80 Ptas. Intermedia de pie 125 » 100 » Doméstica lanzadera oscilante 213'50 » 170 » Industriales 250 » 200 » Brazo giratoria para zapatero 237'50 » 190 » Cilíndrica 262'50 » 210 »

PILDORAS CATÁRTICAS La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER. Premiad con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Bruselas. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Casas de Reexpedición: Madrid: Plaza del Angel, 12 Irún Port-Bou Hendaye Cerbère

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y Co, Farm. Paris. El mas eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en TODAS LAS FARMACIAS

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y Co, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas Digestiones, Los Vómitos, La Jaqueca, Los Gástritos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las demás Farmacias

Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez, Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Exudaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Hacia permision del Municipio, Imitacion que produce el Tabaco, y especialmente a los SAN FRANCISCO, ABOGADOS, DOCTORES, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Escribir en el pedido a firma de A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

¿PADECEIS DOLORES de MUELAS? Emplead como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET DE LA FARMACIA DE NEW-YORK. Reconocido en la Exposición Universal PARIS 1889. Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Segny, BURDEOS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo.—(Escribir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, sucesor de Brou, Rue de Richelieu, 107.